

Acta de la Sesión Ordinaria N° 739-2014 del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Estadística y Censos, celebrada a las diecisiete horas y treinta minutos del diecinueve de agosto del dos mil catorce, en la sala de reuniones del Instituto Nacional de Estadística y Censos, con la presencia de los directivos: M.Sc. Fernando Ramírez Hernández, quien preside, M.Sc. Jacqueline Castillo Rivas, M.Sc. Cathalina García Santamaría, el M.Sc. Irma Sandoval Carvajal y el M.Sc. Olman Ramírez Moreira.

Además estuvieron presentes en el salón de reuniones Licda. Floribel Méndez Fonseca, Gerente, la Licda. Elizabeth Solano Salazar, Subgerente y la Licda. Hellen Hernández Pérez, Auditora Interna.

#### **Artículo 1. Lectura, discusión y aprobación del orden del día**

Se inicia la sesión y se conoce la agenda:

- 1) Lectura, discusión y aprobación del orden del día
- 2) Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 738-2014
- 3) Lectura, examen y tramitación de la correspondencia
- 4) Asuntos de la Presidencia, la Gerencia y la Auditoría
- 5) Asuntos y proposiciones de los miembros del Consejo Directivo
- 6) Asuntos varios

**Acuerdo 1.** Se aprueba el orden del día, con los cambios planteados.

#### **Artículo 2. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 738-2014**

**Acuerdo 2.** Aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N° 738-2014, con las observaciones planteadas por los directivos.

### **Artículo 3. Lectura, examen y tramitación de la correspondencia**

No se recibe correspondencia.

### **Artículo 4. Asuntos de la Presidencia, la Gerencia y la Auditoría.**

#### **4.1. Asuntos de la Presidencia**

Se recibe a los señores Douglas Colón y Dennis Calvo de la empresa CIMA Group, empresa que tienen cuatro años de experiencia en fortalecimiento, control interno, fiscalización y riesgo y el sistema corporativo tanto en el ámbito privado como público, quienes impartirán la capacitación como parte de la consultoría que se contrató para la Auditoría Interna, el primer tema es “Los principios de Gobierno Corporativo y su impacto en los Consejos Administrativos”.

Esta charla fue impartida por el señor Douglas Colón quien inicia explicando que los principios del Gobierno Corporativo fueron creados para la transparencia de empresas privadas y que el organismo internacional que promueve estos principios en la función pública es la OCDE. Seguidamente explica el concepto de Gobierno Corporativo, como se deben entender los Consejos Administrativos dentro del contexto público y los retos de estos consejos en el sector público. Además del marco orientador y la estructura de un Gobierno Corporativo.

Explica la importancia de que cada Consejo Administrador cuente con un plan de trabajo, porque son parte de las acciones de dirección que establece el Gobierno Corporativo. Esto permite que en la sana práctica se definan acciones de seguimiento y evaluación que serían discutidos en las sesiones del Consejo Directivo y no solo depender de una agenda que facilite la administración, de manera que mensualmente se monitoreen las estrategias de la administración, la gestión integral del riesgo y el presupuesto institucional, porque éstas son las actividades sobre los cuales impactan los principales riesgos de la administración.

El Máster Olman Ramírez comenta que con lo que han expuesto, él ve dos problemas, el primero que cuando se ingresa a un Junta Directiva, nadie le explica lo que se debe hacer ni cómo debe hacerlo, por lo que se trata de hacer lo mejor que se puede y el segundo que para realizar el monitoreo se requeriría estar permanentemente en la institución.

El señor Douglas Colón señala que es muy cierto, ningún directivo ha recibido la capacitación de lo que significa estar en un consejo, ni cuáles son los roles y responsabilidades legales del hecho de emitir un voto en un acuerdo y no solo eso, sino también qué debe esperar el Consejo de la Administración.

La Máster Irma Sandoval comenta que reflexionando sobre lo que se ha conversado lo que se requiere es poner en papel las acciones que se han venido trabajando en el Consejo Directivo, como plan en forma explícita.

El Máster Fernando Ramírez señala que lo que se ha planteado conceptualmente lo ve muy bien, pero deberá estar en un contexto donde todo el gobierno e instituciones estén pensado de esa manera, porque si no es muy difícil que funcione.

El señor Douglas Colón indica que está de acuerdo, el director debe ser pro institución o empresa, el no ser pro institución le causaría un daño a la institución, la ventaja que se tiene es que, diariamente hay oportunidades de mejora, lo que implica también una autorreflexión en cuanto que ha aportado yo al Consejo.

La Máster Irma Sandoval comenta que hay un punto que ha cambiado y quizás los ha tomado por sorpresa por lo menos es el caso de ella. El cambio de paradigma con la nueva Gerencia, ya que en el pasado todo era elevado al Consejo Directivo y actualmente hay un equipo Gerencial bien consolidado, entonces ahora son asuntos que ya no vienen al Consejo. Además se tenía una Auditoría Interna debilitada. Quizás el cambio ha provocado que se haya dado un paso para atrás, antes el Consejo estaba enterado de todo y actualmente no sabe cómo actuar como Consejo sin co-

administrar, en tema de riesgo quizás como Directivos se haya perdido lo que le corresponde. Se debe tener claro lo que le corresponde a la Administración y que es del Consejo Directivo.

El señor Douglas Colón indica que precisamente un plan de trabajo del Consejo, define las funciones que son de competencia de la Administración y cuáles son del Consejo, se sugiere que cada seis meses la Gerencia presente un informe de las decisiones que haya tomado.

La Máster Jacqueline Castillo comenta que desde hace dos años, con el nuevo equipo Gerencial y la nueva Auditoría Interna se han venido mejorando muchos de los aspectos administrativos.

El señor Douglas Colón señala que hay varios componentes del Gobierno Corporativo que tomar en cuenta que son: el ambiente de control y revelación de información. En el ambiente de control se tiene instalada la Auditoría Interna, sin embargo por la capacidad instalada es insuficiente para llevar a cabo los procesos sustantivos de la institución la Auditoría está incumpliendo con la normativa no es un problema únicamente de la Auditoría sino del Consejo Directivo que es el jefe inmediato. Esto Señala que dentro de las dos herramientas para saber si se va trabajando bien, tanto a nivel de Gerencia como de Consejo son la Auditoría Interna y el Control Interno por eso se debe fortalecer estas áreas. Si estas áreas trabajan bien pueden dar seguimiento otros procesos de suma importancia como la contabilidad, que según lo que le ha expresado la Auditoría Interna tiene algunas deficiencias.

El señor Douglas Colón se refiere a los principios que norman la estructura del Gobierno Corporativo, los factores claves de éxito de los órganos del Gobierno y la actividad de control que puede adoptar el Consejo. Sugiere que se tenga un manual de inducción para los nuevos miembros del Consejo Directivo para que se sepa cuáles son los roles y responsabilidades. Además menciona que dentro de las armas que propone el Gobierno Corporativo para los Consejos están el reglamento interno y la evaluación de la Junta directiva.

Además cita los procesos y temas claves del Gobierno Corporativo. Explica el rol del Consejo en la estrategia del Instituto y los beneficios de adoptar los principios de un buen Gobierno Corporativo.

Los directivos agradecen a los señores Douglas Colón y Dennis Calvo la charla y la disposición para brindar apoyo al Consejo Directivo en la elaboración del plan de trabajo.

Se retiran del salón de sesiones los señores Douglas Colón y Dennis Calvo.

## **4.2. Asuntos de la Gerencia y Subgerencia**

### **4.2.1. Convenio Específico entre MIDEPLAN, PANI, UNICEF y el INEC**

Se recibe el memorando GE-581-2014 mediante el cual la Gerencia remite el Convenio Específico entre Ministerio de Planificación y Política Económica, el Patronato Nacional de la Infancia, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y el Instituto Nacional de Estadística y Censos, con las observaciones planteadas por los directivos en la sesión anterior.

Se traslada para la próxima sesión.

### **Asuntos de la Auditoría Interna**

No se presenta ningún asunto por parte de la Auditoría Interna.

## **Artículo 5. Asuntos y proposiciones de los miembros del Consejo Directivo**

No se presenta ningún asunto por parte de los Directivos.

## **Artículo 6. Asuntos Varios**

Se levanta la sesión a las veinte horas y diez minutos.

Fernando Ramírez Hernández

Presidente

Cathalina García Santamaría

Secretaria